



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 63

RECURSO DE APELACION

<i>No.</i>	<i>Radicado</i>	<i>Medio De Control</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Recurrente</i>	<i>Magistrado Ponente</i>
1	54001-23-33-000-2020-00575-00	ELECTORALES	CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN VISTO A DOCUMENTO PDF 007 DEL ED.	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 17 noviembre de 2020 a las Siete de la Manana (07:00 a.m), y se DESFIJA hoy 17 noviembre de 2020 a las Tres de la tarde (03:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 17 noviembre de 2020 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander